

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Manila, un mes en provincias, un id. En España y el Extranjero, un año. Nota:—Los Sres. Suscriptores de provincias, Magallanes num. 1, el importe de un año de suscripción, abonarán.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAGALLANES NUM. 1.

VIERNES, 14 DE AGOSTO DE 1891.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Para los suscriptores.—Por cada línea en la 1.ª plana, sitio preferente, pesos 0.03 1/2.—Por id. id. en la 4.ª id., pfs. 0.02 1/2.—En la edición de la tarde, pesos 0.02.—Mañana y tarde, 4.ª plana, pfs. 0.02 1/2. Nota:—Remitidos, reclamos y esquelas de defunción, a precios convencionales. Contratos especiales por anuncios fijos, según la plana y el espacio que ocupen.

NUM. 183

SECCION RELIGIOSA

VIERNES. Vigilia (S) S. Eusebio, presb. cont. S. Demetrio m., y Sta. Atanasia, viuda.

SABADO. La Asuncion de Ntra. Sra. y S. Alipio, obispo confesor. Jubileo de todas quinas en las capillas del Rosario, I. P. en la de Ntra. Sra. de Guita: Bendición popular en San Agustín y Recoletos.

CORREOS

Por el vapor-correo *Santa Domingo*, que saldrá para la Península el 25 del actual, a las nueve de la mañana, esta Central remitirá, a las siete de la mañana, la correspondencia oficial y pública que hubiere para Europa. Por el vapor *Ntra. Sra. del Rosario*, que saldrá para Hilo, Cebu, Cebu, Cebu y Tacloban el 14 del corriente, a las cinco de la tarde, se remitirá a las tres de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos. Aníjue, Capiz, Isla de Negros, Concepción, Dumaguete, Bohol, Leyte y Samar. Manila, 12 de agosto de 1891.—El jefe de servicio, B. Liemas.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS

NOMBRES	BANDERAS	PROVINCIA
V. Santo Domingo	Espanola	Barcelona
V. Nra. Sra. de Loreto	Idem	Saigon
V. Don Juan	Idem	Hong-kong
V. Tereza	Idem	Hong-kong
V. Encarnación	Idem	Hong-kong
V. Zafiro	Idem	Hong-kong
V. Cisero	Idem	Hong-kong
V. Ismir	Idem	Hong-kong
V. Sarak	Idem	Hong-kong
V. Yeloz	Idem	Hong-kong
V. Elise	Idem	Hong-kong
V. Frel of Nansen	Noruega	Saigon

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emuy, vapor inglés *Zafiro*, en 5 días con general a los señores Warner, Budgett y Comp.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Saigon, vapor *Salvadora*, su capitán don Cesar A. Conte, con general.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Manila, vapor *Serantes*, en 72 horas, con abaca: a los señores Aldecoa y Compañía. De Balangas, paque *S. Jose*, en 5 días, con abaca: a don Manuel Gernato. De Calbayog, paquebot *Esperanza*, en 20 días, con abaca: a don Gregorio Borja. De Subic, paque *Cañero del mar*, en 3 días, con abaca: a los señores Fagó y Compañía. De Sta. Cruz, en Zamboanga, paquebot *Sa. Maria*, en 3 días, con varios efectos: a don Luis R. Tancon. De Magallanes, paquebot *Leonor*, en 3 días, con varios efectos: a don Felix Paulo.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Masbate y Escalante, vapor *Tal*, su capitán don Antonio Montañero, con general. Para Iloilo y Escalante, vapor *Boce*, su capitán don Polcarpo Gotsislo, con general. Para Calbayog, paque *S. Bernardino*, su capitán don Benito Laberna, con general. Para Balayan, paquebot *Resurrección*, su patron Isidro Torres, con lastre. Para Abra de Ilog, en Mindoro, goleta *S. Vicente* (a) de Gracia, su patron Lucio Encarnación. Para Balayan, paque *Ortelano*, su patron Isidro Torres, con lastre.

Para Calbayog, berg-gta. *Minerva*, su capitán don Juan P. Sandiaza, con general. Para Calbayog, paquebot *Ntra. Sra. del Rosario*, su patron Victoriano Francisco, con lastre.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite. A las 7 m.—Idem para la Laguna. A las 9 m.—Idem para Bulacan. A las 11 m.—Idem para Cavite. A las 11 m.—Sale para Lucena, Unisan y Boac el vapor *Batjan*. A las 1 m.—Sale para Iloilo, Cebu, Tacloban y Calbayog el vapor *Ntra. Sra. del Rosario*. A las 1 m.—Sale para Iloilo, Cebu y Tacloban el vapor *Tanera*. A las 6 y 1 m.—Búsca en la Luneta.

INDICADOR

CENTROS CIVILES.

Secretaría del Gobierno general. Malacanang, 8. Dirección de Administración civil. Andena, 3. Intendencia general de Hacienda. Antigua Adiana. Arzobispado de Manila. Calle del Arzobispo. Audiencia de Manila. Solana, 25. Fiscalía de S. M. Real de Malate. Gobierno civil y Ayuntamiento. Plaza de Palacio. Inspección general de Montes. Solana, 35. Id. de Obras públicas. S. Luis 7, Ermita. Id. de Beneficencia y Sanidad. S. Luis 7, Ermita. Admon. general de Comunicaciones. Escuela. Tesorería general de Hacienda. Antigua Adiana. Contaduría central. Id. Id. Intervención general del Estado. Id. Id. Ordenación general de Pagos. Id. Id. Admon. Central de Impuestos. Id. Id. Id. de Ventas y Propiedades. Id. Id. Id. Central de Loterías. Id. Id. Id. de Hacienda pública. Id. Id. Tribunal local de lo Contencioso. Id. Id. Consejo de Administración. Id. Id. Obras públicas (distrito de Manila). Id. Id. Dirección de las Obras del Puerto. Id. Id. Inspección general de Presidios. Calzada de Billibid. Juzgados de la instancia de Manila. Magallanes, 27. Casa de Moneda. Calbio, frente a Recoletos.

Juzgados municipales. De Tondo. Calle Real de Paco, 3. De Binondo. Plaza de Cervantes, 2. De Quiapo. Magallanes, 29. De Intramuros. Palacio, 17.

OFICINAS MILITARES.

Capitanía general (Estado Mayor). Arroceros. Gobierno militar. Palacio, esquina a Victoria. Subinspección de las Armas. Id. Id. Id. de Artillería. Id. Id. Id. de Ingenieros. Id. Id. Id. de Sanidad Militar. Id. Id. Auditoría de Guerra. General Solano, 25. Intendencia militar. Magallanes esquina a Real. Maestría de Artillería. Calle del Hospital Militar. Comandancia de Ingenieros. Palacio, 23. Primer Tercio de la Guardia civil. Magallanes, 25. Comandancia de la Gdía. Civil Veterana. Id. Id. Id. de Carabineros. Real, 6. Caja de Ultramar. Regimiento no 2. Regimiento Peninsular de Artillería. Cuarteles del Rey y S. Diego. Batallón de Logiseros. Cuarteles del Rey y S. Diego. Regimiento no 2. Id. Id.

ESCUELAS

NORMAL

CALLE DEL OBSERVATORIO, BARRIO DE SAN ANTONIO.

Municipios.	Corlada.
Ermita.	niños.
Malate.	niños.
S. F. de Dilao.	niños.
Binondo.	niños 1.ª
	niños 2.ª
	niños 3.ª
Tondo.	niños 1.ª
	niños 2.ª
	niños 3.ª
S. Jose.	niños.
Sta. Cruz.	niños 1.ª
	niños 2.ª
	niños 3.ª
Sampaloc.	niños.
Quiapo.	niños.
Intramuros.	niños.

RELACION DE los que ejercen su profesion en Manila y sus arrabales.

NOMBRES.	DOMICILIO
Antelo, José de.	H. de S. Juan de Dios 8.
Alcantara, Tomas.	Calle de S. Francisco
Apulgar y de la Rosa, Enrique.	Looban 4, (S. Marcelino).
Castro, Luis de.	Dulumbayan, 8.
Cabangis y Andrés, Tomas.	Plaza de Tondo.
Del Valo, A. Gumorindo.	Laguna, 18.
Dencan, José.	Malacanang, 4.
Grioli y Allaga, José.	Echague, 34.
García y Gil, Elias.	Dulumbayan, 4.
Gabardas y Gil, Joaquin.	San Luis, 22 (Ermita).
García Tormel, Mariano.	Calzada del Iris, letra C.
Gras, Juan.	Madrid, 22 (Binondo).
García del Rey, Mariano.	San Agustín, 13.
Tristezza, José.	San Sebastián, 34.
Lopez de Seneca, Enrique.	Nueva 24, Malate.
Lopez Gimenez, Rafael.	Cabildo, 51.
Luna, José.	Sagrado 12, Tondo.
León, Angel.	Real de Malate, 7.
Miciano, Juan.	Cabildo, 51.
Masera, A. Alfonso.	Lenery 4, Tondo.
Moy y de Vera, Antonio.	San Roque, 7.
Madrigal, Manuel.	Ermita, 8.
Nada, Carlos.	San Sebastián 36.
Pardo, Francisco.	Ilaya 1, Tondo.
Padilla, Nicanor.	Aviles 7, San Miguel.
Paterno, Maximo.	Aviles 7, San Miguel.
Reyes y Borja, Antonio.	Peñafrancia, 6.
Rivadilla, Vicente.	Real de la Ermita, 24.
Rolando, Pedro.	Solir, Centeno, 7.
Ruiz de Huidobro, Luis.	Genavides 1, Trozo.
Soriano, Angel.	Mesitas 1, Binondo.
Sotelo, Miguel.	Canaba, 3.
Trelles, Antonio.	Real, Intramuros.
Xerez, Manuel.	San Sebastián.
Zamorá, Felipe.	Malinta 3, Binondo.

CONSULADOS

Brasil.	Escuela, 12.
Estados Unidos.	San Sebastián, 15.
México.	Real, Intramuros.
Embrador y Liberia.	San Sebastián.
Dinamarca.	Casa Smith Bel y comp.
Suiza.	Escuela, 4.
Países Bajos.	Muelle de la Reina, 1.
Suecia y Noruega.	Casa Carneceira, 3.
Belgica.	Malata.
Guatemala.	San Sebastián.
Chile.	Isla del Romero, 1.
Japon.	Guadalupe 21.
Ingeniería.	Calzada de Paco, 4.
	Amosgo 18.

Id. del Fortin. Id. de la Luneta.

Francia. Vergara, 22. Alemania. Tandany—Arlegui. Austro-Hungaro. Martínez 2. Italia. Plaza de Santa Ana, 4. Portugal. Muelle de la Reina, 1. Rusia. Plaza de Santa Ana, 4.

TRIBUNALES

Ermita, naturales. S. Luis esquina a Nueva. Malate, naturales. Frente a la Iglesia. S. Fernando de Dilao, naturales. Frente a la Iglesia. Binondo, naturales. Sevilla, 9. Id. mestizos. San Fernando. Id. sangleyes. San Fernando. Tondo, naturales. Calle de la Iglesia. Id. mestizos. Ilaya. San José, naturales (Trozo). Díez. San Miguel, naturales. Nováliches, 3. Sampaloc, naturales. Aliz, 33. Quiapo, naturales. Crespo. Santa Cruz, naturales. Salcedo, 96. Id. mestizos. Curtidor.

NOMENCLADOR

BAZARES. Filipino. Escuela. Espanol. Idem. La Puerta del Sol. Idem. Europa. Idem. Villa de Paris. Real, Manila. Tarachan Tawardas y comp. Escuela. Oriental. S. Juan, Letran y Escuela.

BOTICAS

Jacobo Zobel. Real, Manila. Pablo Schuster. Santa Cruz. Juan Caro. Real de Manila. Remedio Boto. Real de Manila. De Quiapo. Ocampo y Arevalo. Inglesa. Escuela.

CAFE Y RESTAURANT

El Recreo. S. Jacinto. Torrecilla y Compañía. Escuela. Federico Calero. Rosario.

CAMISERIAS

MARTILLOS. Rosario.

SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 12 de agosto de 1891.

ESTACIONES.	LATITUD NORTE.	BAROMETRO		TEMPERATURA		HUMEDAD RELATIVA.	VIENTOS		ESTADO DEL CIELO		CANTIDAD DE AGUA EN 24 H. (M.M.).
		REDUCIDO A 0° CEN. VIGILADOS Y AL NIVEL DEL MAR.	AL NIVEL DEL MAR.	CENTIGRAO.	FARENHEIT.		DIRCCION Y FUERZA.	12-BURACAN.	0-DESPREZADO.	10-CUBIERTO.	
Tokio.	35 41'	55.00	55.00								
Hong-kong.	22 16'	57.77	55.54	27.8	28.3	83	79	S. 1	S. 3		
Amoy.	24 10'	54.80	52.59	26.4	28.3	90	89	N. 1	N. 1	6	10
Laog.	18 17'	54.53	53.33	26.5	29.2	55	73	NO. 1	NNE. 1	8	8
Triguerarao.	17 25'	54.28	52.2	25.0	26.0	91	91	N. 1	N. 1	8	10
Virgo.	17 25'	54.24	54.07	22.0	22.0	85	85	ENE. 0	N. 3	5	10
Nayombong.	16 22'	55.56	54.39	27.8	25.5	75	98	0	O. 1	8	10
Sao-Bolman.	16 22'	55.11	54.07	28.3	28.2	83	83	N. 1	N. 1	8	8
Daet.	15 22'	55.53	54.15	29.9	30.2	75	80	0	SO. 1	6	6
Manila.	14 32'	55.13	54.43	29.4	28.7	74	85	SSO. 1	SSO. 3	8	7
Sao-Bolman.	14 16'	55.19	54.07	28.2	27.1	84	88	O. 2	SO. 2	10	10
Tatasa.	13 47'	55.87	55.87	27.3	27.2	84	85	SO. 4	SO. 2	10	13.0
Tayabas.	13 07'	55.40	55.48	29.0	29.3	85	79	SE. 0	SO. 2	1	7
Almonan.	12 42'										
Libmanan.	12 41'										
Tatasa.	13 21'										
Albay.	13 09'										

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediadía del 14: «Los barómetros tienden a subir; vientos frescos y bonacables aquí; algo duros en el mar de China. Citaciones en distintos puntos de la Isla.»

ANUNCIOS PREFERENTES

ESCALAFON GENERAL

DE LOS

Funcionarios de la carrera

Administrativa de Ultramar.

VINOS LEGÍTIMOS DE BURDEOS

DE LANDAU FILS, LEVY HERMANOS. ESCOLTA, 10

Relojes de oro para señora

montados con joyeria. Relojes de oro desde pfs. 25.

RELOJERIA SUIZA

7-ESCOLTA-7. G. GREILSAMMER.

EL IMPARCIAL.

EL LIBERAL.—EL GLOBO.—EL EJERCITO ESPAÑOL.—MADRID CÓMICO.—LA AVISPA.—LA ESCUELA DE LA TARRATA. REVISTAS—Ilustración artística combinada con la Biblioteca Universal y El salon de la moda—Ilustración Hispano-Americana.—La España Moderna—Nuevo teatro critico.—La Naturaleza—Ilustración Nacional.—La Nature.—La Lidia. Suscripción permanente a los periódicos y revistas citados y a cuantos nacionales y extranjeros ven la luz en Europa. 5,12,19,27. LIBRERIA "AGENCIA EDITORIAL" CARRIEDO 2.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

de la acreditada fábrica de Erard & Co. de París

VENDEN FÉLIX Y EMMANUEL ULLMANN 31-ESCOLTA-31.

Terminado el contrato de arrendamiento de la casa n.º 3 de la calle de Antioque, se admiten proposiciones para el mismo fin en la calle de Legaspi, num. 4, de 8 a 6 de la tarde.

VICTORIA 30 Se vende un buen caballo de uso

El que suscribe avisa a los dueños ó consignatarios de los efectos venidos por el vapor inglés *Cicero*, que despues del día de mañana 14 del actual, no admitirá ninguna reclamación.

Manila, 13 de agosto de 1891.

A. GEORGE. CAPITAN.

LITOGRAFIA-ZINCOGRAFIA Y FOTOGRAFADO.

Estos dos últimos procedimientos completamente nuevos en este pais nos permiten atender con rapidez, esmero y economía a cuantos pedidos se nos dirijan relacionados con estos sistemas.

Clichés tipográficos, grabados directos para intercalar en los textos de obras y periódicos ilustrados, fototipia, tarjetas de visita, esquelas de participacion, besalamano, letras de cambio y demás documentos mercantiles; monogramas, membretes, planos, grabados y etiquetas para fábricas de tabacos, a una ó varias tintas.

TARJETAS

Tarjetas impresas, segun clase de cartulina, a pfs. 0.º, 0.70, 0.80, pfs. 1 el 100.

100 tarjetas impresas con 100 sobres, de calidad superior a pfs. 1.50 grandes, 1.40 regulares y 1.30 pequeñas

Tarjetas blancas, a pfs. 0.50, 0.40 y 0.30, el 100 segun tamaño.—Sobres para tarjetas a 0.50 0.40 y segun tamaño.

Vendemos al por mayor tarjetas blancas en sus cajitas.

TARJETAS DE VISITA.

PRONTITUD Y ECONOMIA.

RAMIREZ Y COMPAÑIA EDITORES PROPIETARIOS DEL DIARIO DE MANILA

1-MAGALLANES-

EDICIÓN DE LA MAÑANA

REFORMA

DEL ENJUICIAMIENTO CRIMINAL.

Como saben nuestros lectores, el señor Ministro de Gracia y Justicia ha presentado a las Cortes un proyecto de ley orgánica de tribunales, que en extracto hemos reproducido en uno de nuestros pasados números. Ahora vamos a dar a conocer el que, consecuentemente a aquél y como resultado de otras aspiraciones del cuerpo social, se hacía también necesario: el de reforma del Enjuiciamiento criminal, que igualmente ha presentado a las Cámaras el Sr. Villaverde, en forma de una Ley de Bases, para constituir luego sobre ellas un verdadero Código de procedimientos criminales.

Nuestro objeto al hacer esta exposición no es sólo dar a conocer esta reforma a nuestros lectores, sino ocuparnos de ella para examinar en qué grado es conveniente su aplicación a Filipinas, ya que el espíritu de asimilación hará, a no dudar, en breve que se piense en aplicar sus puntos principales, y ya que en algunas materias esa asimilación es más conveniente y se halla más solicitada por las necesidades del país.

Siendo larga la extensión del conjunto de bases contenidas en el proyecto, daremos cuenta hoy de las que encierran alguna modificación transcendente en las reglas generales del procedimiento y las relativas a la instrucción de los sumarios, diferenciándolos por medio de letras para no producir confusión con los números por medio de los cuales se distinguen en el proyecto, ya que de éste tomamos las principales, no todas las bases.

a) Adaptación de la ley a las reformas que se realicen en la orgánica de tribunales y en el Código penal, determinándose la manera de proceder de los nuevos tribunales y Juzgados, é introduciendo con relación a los demás, las modificaciones al efecto necesarias.

b) Común aplicación al enjuiciamiento penal de las disposiciones del civil referentes a competencias, recusaciones, actuaciones en general, términos judiciales, costas y embargos, que se mencionarán expresamente, eliminándose, en su virtud, las que sobre dichos objetos figuran en el Código procesal vigente, salvo las excepciones que la distinta naturaleza de uno y otro procedimiento exija.

c) Ampliación de las reglas para determinar la competencia, comprendiéndose en ellas los casos que en la práctica vienen siendo objeto de duda, y consignando las aplicables a los delitos que, cometidos en el extranjero, deban ser castigados en el Reino con arreglo a lo que disponga el Código penal. Se comprenderán entre los delitos conexos los que impongan responsabilidad colectiva a los miembros de una corporación por sus votos y acuerdos, y en general los que el juez o tribunal estimen que deban sustanciarse en una sola causa o proceso. Sólo podrán promover ó sostener cuestiones de competencia ó de jurisdicción los tribunales á quienes según la ley orgánica toque conocer del juicio.

d) Cesará de ser obligatoria en todas las causas criminales, la intervención del procurador a nombre del procesado, á quien podrá representar el defensor. La designación de éste se hará mediante requerimiento al reo al notificarle el auto de procesamiento, ó, cuando no proceda sumario, al practicar la primera citación para el juicio.

e) El tribunal que conozca de la causa resolverá sobre la prelación de pobreza por medio de auto en única instancia, aunque el incidente se haya promovido ante el Juzgado de instrucción. También se determinará el procedimiento para los casos de insolvencia total ó parcial y sus efectos.

f) El recurso de apelación contra las resoluciones del juez ó instrucción sólo se declarará admisible en los casos expresamente previstos y determinados. Los incidentes y juicios de fallos serán resueltos por los tribunales municipales en única instancia, salvo lo que se disponga en cuanto á aquellos de que deban conocer los jueces inferiores, sin la asistencia de adjuntos. Se determinará con separación el procedimiento que han de observar uno y otro dentro de su competencia respectiva.

g) Organización de los registros de penados y de procesados en rebeldía en los tribunales de partido para los naturales del territorio á cada cual adscrito, y en la Dirección general de Establecimientos Penales, para los nacidos fuera de la Península é islas adyacentes, los de naturaleza desconocida ó dudosa, y los que usaren nombre supuesto, ó aquellos cuya personalidad no hubiese podido identificarse debidamente durante el proceso.

h) Prescripciones oportunas respecto al modo de proceder en los casos de denuncias anónimas ó confidenciales, y varias queellas sobre un mismo delito, prohibiéndose en este caso la doble representación ó defensa.

i) Las disposiciones de las leyes y reglamentos especiales dictados por las autoridades y agentes de la policía judicial se declararán, dentro de su respectivo carácter, disposiciones suplementarias de la ley de enjuiciamiento criminal.

j) Aunque por los delitos conexos deba instruirse por regla general un solo procedimiento, los jueces ó tribunales podrán acordar que tenga lugar la instrucción en ramos separados, cuando de lo contrario puede seguirse entorpecimiento, retraso considerable ó prolongación indebida de la prisión provisional de alguno de los procesados.

k) Atribución exclusiva á las autoridades judiciales de la instrucción de los sumarios, pero con la obligación de practicar las diligencias que el Ministerio fiscal solicite, fuera de las referentes a la prisión ó libertad de los procesados y demás resoluciones contra las cuales pueda acudir el recurso de apelación. En los casos de delitos graves, captura ó detención de procesados, ó extradiciones y otras medidas urgentes, se autorizará el empleo de la vía telegráfica ó telefónica, determinándose las precauciones oportunas, á fin de evitar el abuso de tales medios.

l) Inclusión entre los procedimientos especiales para el sumario, de los propios de las causas correccionales cuando no se aplique el establecido como general, los aplicables en cumplimiento del art. 5.º de la Constitución de la Monarquía incoados con motivo de la detención ó prisión ilegal de una persona, y el de los antejucios para exigir la responsabilidad judicial á los jueces y magistrados, ampliándose á los funcionarios del Ministerio fiscal.

m) Facultad al juez de instrucción para que declare n haber lugar á la formación de causa

cuando de las primeras diligencias aparezca que se trata de un hecho notoriamente accidental, ó para inhibirse si consiguiera falta, siendo los autos en que así se resuelva meramente apelables y no objeto de consulta. En los demás casos habrá de remitir las diligencias al representante del Ministerio público en el tribunal que deba conocer del juicio, y si aquí las encuentra completas presentará escrito proponiendo la resolución que proceda respecto á inhibición ó sobresumimiento, ó formulará sus conclusiones y, previo exámen de la causa por el ponente, se decidirá lo que corresponda. En este período del procedimiento, sólo el Ministerio público podrá pedir que se practiquen nuevas actuaciones propias del sumario. Cuando el fiscal no encuentre méritos para calificar el tribunal entendiéndose lo contrario, prevalecerá la opinión de éste acerca de la apertura del juicio oral. También serán objeto de reforma, á fin de armonizar las diversas prácticas observadas, los casos en que procede el sobresumimiento, la reapertura de las causas después del provisional, los recursos contra éste y todos los puntos dudosos que en la materia hayan sido objeto de consulta por los distintos funcionarios de la administración de justicia.

Todas las anteriores bases, incluso la marcada con la letra g, aunque esta última con modificaciones de detalle, son aplicables y convenientes, á nuestro juicio, en Filipinas, como son también hasta de necesidad los tribunales correccionales de partido y los colegiados municipales, según lo razonaremos a su debido tiempo.

LA FRATERNA DE "LA OCEANÍA"

No dije jamás, ¿qué he de decir?, que la dilucidación y controversia de asuntos coloniales exigiese forzosamente condiciones estéticas. Lo que dije fue otra cosa: que esa obra literaria no reclamaba de necesidad lenguaje llano y estilo pedestre.

Combati ese particularismo con que ahí se estudian aquellas cuestiones magnas, esa fría anatomía, ese exámen de piezas sueltas, esa afición al detalle y esa carencia de vistas á lo general ó al todo orgánico.

Esos empirismos ahí predominantes en la discusión privada y en la propaganda pública fué lo que impugné; esa meditación tónica y empírica que se encierra en lo parcial y produce esa serie de parciales reformas, retoques y remiendos menudos, causa, á mi entender, de esa confusión á lo Babel que reina por esas tierras en todo lo tocante á problemas fundamentales de esa gente.

Y esta generalización, este abrazo del conjunto, esta inspección del todo orgánico, hasta con tendencia metafísica, muy compatible con todas las energías de la frase, con todos los pulimentos del estilo y todas las concentraciones de la sintaxis.

Y dije también que la literatura, en su sentido general y corriente; es decir, el arte en la exposición del pensamiento por medio de la palabra, no ha sido jamás cosa huera y baladí; que á las grandes explosiones literarias han respondido siempre movimientos sociales, y que el literato y el poeta han sido siempre obreros del progreso social.

Y colocaba casi á los dos extremos de la historia dos figuras eminentemente literarias, Homero y Voltaire, los cuales, desde puntos de vista muy radicalmente distintos, fueron potentes colaboradores de aquellos acontecimientos que á su voz se desarrollaron, hasta el punto de llamarse todavía siglo de Homero y siglo de Voltaire á esas épocas que esos dos hombres presidieron.

Porque no hay, en el sentido recto y corriente de la palabra, literatura huera y vacía; exigese siempre en la obra artística fondo y contenido, trascendencia y altas miras, y las copias de Calainos han quedado siempre relegadas fuera de los linderos del Parnaso.

Y concentrando la cuestión á cosas peculiares de esa tierra y al modo y fondo de esas propagandas y esa discusión periodística, yo, en mi entender humilde, siempre he creído, y así lo he dicho más de una vez, que falta ahí vistas á lo general, falta cuerpo doctrinal, falta enlace de lo parcial y accesorio con lo fundamental de esos problemas.

Todo ahí se enlaza en los dominios de la realidad con el concepto real de ese ente humano y de esa colectividad, y todos los problemas de esa tierra se resumen y sintetizan en esta pregunta: ¿Qué es el indígena?

Todo de este concepto arranca y todo se engrana con él.

El escritor, pues, el estadista ó el simple observador que aporte materiales, datos para despejar esta incógnita, presta realmente señalado servicio á la política filipina; y aun el que de esta base arranque, á pesar de errado criterio, llega, no obstante, con escaso esfuerzo de su parte, á un todo lógico y á trabazón de pensamiento.

«El problema fundamental de esta colonia, decía años atrás en el DIARIO, en cuanto á organización y régimen interno toca, puede formularse, en mi humilde juicio, en estos términos fundamentales: ¿Existe, ó completa ó aproximada siquiera, ecuación entre estas tribus oceánicas y la familia reina del planeta?»

«¿Quien afirmativamente respondiera, escriba en su bandera esta palabra: asimilación.»

«¿Quien negativamente, escriba en la suya este otro mote: leyes especiales y apropiadas.»

«Dos criterios fundamentales los que de aquí se derivan, y cuyo esclarecimiento depende de la diversa manera de apreciar ese hombre y ese pueblo.»

Por eso qué interés tan grande el de trazar el cuadro de esas cosas todas filipinas con abundante luz y colorido, el de pintarlas con todos los colores de la paleta literaria hasta dar resalte visible al conjunto!

¿Qué útil verter en ello literatura abundante hasta fijar en la imaginación del lector toda esa realidad!

Porque aquí, sobre todo, donde las cuestiones en definitiva se deciden, Filipinas es cosa sobrado ideal que cada cual se la representa arbitrariamente á su manera, y mientras unos sospechan ahí todas las barbaries de la Cañería, otros sueñan tierra y gente con todos los pulimentos de civilización de los pueblos europeos.

Y á estas gentes hay que hacerles ver y hay que meterles por los ojos el retrato auténtico de ese Archipiélago, y hay que esforzar el pincel para que la imagen tome cuerpo, y hay que prodigar el realismo descriptivo para que la impresión no se borre.

Allá hay puertos—se dijo aquí tiempo atrás;—allá hay autoridades grandes ó chicas en cada puerto; ahí hay en este punto lo que aquí hay, y de este falso concepto aquel decreto terrible que tanto malestar produjo á esa navegación.

Y como éste, ¡cuánto disparate más! debiera insistir en presentar para aquí el cuadro todo de esa triste realidad, y en su consecuencia proponer medidas en conjunto; algo sistemático que con aquel *asimilismo* encaje, así decir, toda la vida jurídica de pueblos superiores de golpe sobre esa tierra, ó con aquel *especialismo*; es decir, tratamiento en armonía con las condiciones de lo incipiente y rudimentario.

Y vengán generalizaciones, vengán afirmaciones doctrinales, vengán algo científico y racional, vengán concepciones en conjunto y vistas que abracen lo orgánico, y vengán también

primores de estilo sobre este fondo sustantivo, que la flor no está reñida con el fruto ni Apolo con Minerva.

QUOTIDIAN.

22 junio 91.

EL MARMIL

En el sentido más estricto, ninguna sustancia, excepto los colmillos del elefante, presenta las cualidades características del marfil verdadero, que, según los mejores anatomistas y fisiologistas, están restringidas á aquella modificación de la dentina ó sustancia dental, que en secciones transversales dejan ver líneas de diferentes colores, procediendo en la forma de arco de un círculo y produciendo espacios en figura de rombos conocidos con el nombre de *grano* de marfil. En el marfil hay más materia mineral que en el hueso, pero aún posee una base animal definida que sostiene su forma cuando la materia calcárea ha sido removida por maceración en ácido. Sería una tarea interesante trazar la historia de un diente ó colmillo desde su capsula dental primitiva, á través de todos los estados de su formación y crecimiento, hasta que llega á convertirse en diente ó colmillo perfecto.

El marfil proviene de los elefantes de África y Asia, y también de los restos del mammoth en la costa N. E. de Siberia. También se obtiene del hipopótamo, la foca, el jabalí de la India y la ballena. En los Estados Unidos se importan grandes cantidades de cada clase de marfil, y es de considerable valor como artículo de comercio. Durante los últimos 30 años la cantidad de marfil traída anualmente se ha duplicado, y en la actualidad la demanda por marfil es tal, que el valor en el mercado también se ha duplicado durante ese período. El África continúa siendo, como lo fué desde los tiempos más remotos, la gran fuente que abastece de marfil al resto del mundo. Aunque también se obtiene el marfil del elefante asiático, domesticado en Siam y Ceilan, sin embargo, el gran depósito es África. Todos los colmillos de marfil de Zanzibar, de tamaño mediano, son muy solicitados y remitidos á la India, y de aquí el que una porción tan grande del marfil traído de dicha costa á Inglaterra y á los Estados Unidos sea defectuosa. El hecho es que obtenemos tan solo los colmillos rechazados. A los que se interesan en las bolas de billar les interesaría saber que por bolas de 2 5/8 ó 2 3/4 pulgadas de diámetro se emplea el marfil más sólido y valioso. Las otras clases de marfil valen por término medio 250 pesos fuertes el quintal. El marfil con el cual se hacen las bolas de billar vale de 350 á 400 pesos fuertes quintal. La razón que se da para esto es la siguiente: una bola de billar no debe tener tendencia á moverse en una dirección más que en la otra. Se ha hallado que el centro de la parte sólida de un colmillo es más denso que la parte exterior, y de aquí el que se escoja la parte más densa para hacer la bola de billar, para que cuando ésta corra lo pueda ejecutar libremente y de semejantes bolas se emplea una máquina muy ingeniosa: se arroja un trozo de marfil por un lado cuando la máquina funciona, y la bola sale por el otro lado completamente esférica.

El modo de recoger el marfil en el continente parece haber sido el mismo desde los más remotos tiempos. De esto tenemos pruebas en el Antiguo Testamento, en las relaciones de Herodoto, el más antiguo historiador griego, y en las narraciones de los más recientes viajeros en África, tales como Baker, Cameron, Livingstone y Stanley. Todos demuestran que el comercio del marfil se hacia muchos siglos antes de nuestra Era, casi lo mismo que se hace hoy. Plinio, en su *Historia natural*, dice que en su tiempo (70 años antes de Jesucristo) los naturales pilares para las puertas son los colmillos, y aun cercas y pesebres para sus ganados, lo mismo que hacen hoy; y las tumbas de sus héroes y grandes, entonces, como sucede todavía hoy, estaban adornadas con hilera de colmillos de elefantes, que presentaban el aspecto de una gigantesca anémona marítima, valiendo cualquiera de esos colmillos de 250 á 350 pesos fuertes. A veces se encuentran colmillos cuya punta ha desaparecido casi por completo, como consecuencia de cierta enfermedad peculiar. Esta condición anormal se encuentra también en la pulpa ó contenido de la cavidad, y entonces presenta formas muy grotescas. Se ha creído que la presencia de una bala ó de alguna sustancia extraña que ha entrado en el colmillo produce enfermedad á que se ha aludido.

Se han presentado casos en que una bala que ha entrado en la raíz ó nacimiento del colmillo, en su parte blanda, en un elefante joven, ha atravesado gradualmente toda la longitud del colmillo, y finalmente ha salido por su extremidad. Se han hallado á veces bala de oro ó plata en los colmillos, lo que es una evidencia de que habían sido disparadas por «manos reales.»

La presencia de los restos del elefante en las zonas frías es una cuestión muy interesante, y acerca de la cual se ha dicho mucho, no habiéndose aún llegado á una solución satisfactoria. La forma del colmillo del mammoth es diferente de la del elefante actual; su estructura difiere también bajo algunos aspectos. Se ha hallado que, cuando esta especie de marfil se emplea para hacer mangos de cuchillos ó de teclas de piano, presenta buen aspecto durante algún tiempo; pero al cabo de dos ó tres meses la superficie está cubierta con una ligera película de cal, y en vez de ser hermosa y brillante apariencia, el marfil presenta un color opaco y muerto.

El marfil vegetal es el corazón endurecido de la nuez de una especie de palma, de la que hay varias especies. La palma del Brasil (*Phytelephas macrocarpus*) crece en mucha abundancia en la América del Centro y Perú, y produce una especie de nuez conocida en el comercio con el nombre de *corosos*. Cuando se embarca, el interior de la nuez es lechosa y blanda, como la cera blanca, y durante el viaje se madura y endurece. Esta nuez se emplea principalmente para hacer botones y otros artículos pequeños de igual naturaleza.

El marfil artificial consiste en moldes de estuco bien seco, y que por medio de la atracción capilar absorben una composición fluida de cera blanca, espermaceti y estearina. Con este material se hacen muy buenas reproducciones de esculturas de marfil.

El marfil, aunque es una sustancia animal, es tan lúbrico como el mármol; y siendo un material tan hermoso debió atraer la atención desde muy temprano para objetos de arte. Hay pedazos de marfil de los tiempos del hombre prehistórico, con figuras y perfiles tallados en ellos. En estos últimos tiempos hemos oído hablar mucho de nuestro antiguo amigo el hombre prehistórico, y á causa de la mucha atención de que ha sido objeto se ha convertido en un personaje muy importante en la historia del mundo. Ha dejado sus huellas, si no su nombre, en ciertas piezas de verdadero marfil, cuya antigüedad está fuera de toda duda. Una de estas primitivas obras de arte representa un mammoth, de cuya raza de maníferos nuestro amigo era costáneo. Esta debe considerarse como la obra de arte más antigua en marfil que hasta ahora se haya encontrado su fecha. Las producciones de arte más antiguas, y aquellas cuya fecha y edad pueden saberse, han sido obtenidas en Egipto, y á menudo tenían la forma de tabletas escul-

pidas con figuras y jeroglíficos, por cuyo medio se puede saber la fecha de la obra. En el Museo Británico hay una de esas tabletas, y en el Louvre, París, hay una cajita de marfil con el nombre en ella de una dinastía anterior al Exodo de los Judíos; de modo que nada tiene de particular que semejante cajita haya estado en las manos de Moisés ó José. En Asiria y Nínive se empleaba mucho el marfil, y excavaciones de Layard, Bonini y Smith han hecho salir á luz muchos objetos notables que están ahora en Inglaterra.

En todos los escritos antiguos ánteriores á la Era cristiana se hace mención de obras de marfil. Las Sagradas Escrituras con frecuencia aluden á ellas, lo mismo que los escritores Hesiodo, Homero, Herodoto y otros. Las alusiones frecuentes á palacios de marfil, troncos de marfil, lechos de marfil, indican un uso extenso de este material, no solo para artículos pequeños, sino para la construcción y adorno de obras en gran escala. Entre los antiguos griegos, que llevaron las artes al más alto punto de perfección, se empleaba el marfil en combinación con el oro. Fidias, el gran escultor, hizo las famosas estatuas de Minerva para el Partenon de Atenas y Júpiter para Olimpia. La estatua de Minerva tenía 40 pies de alto, y la de Júpiter 50. El rostro y las partes descubiertas de ambas estatuas eran hechas de grandes planchas de marfil cuidadosamente unidas. Algunas de las estatuas griegas, formadas de *chryselefantina*, ó sea marfil combinado con oro, permanecieron intactas hasta los siglos VII y VIII de nuestra Era, en cuyo período empezó el furor iconoclasta y fueron completamente destruidas. Se cree que los antiguos poseían un método de ablandar el marfil de manera que lo convertían en grandes placas chatas. Pero ese método, como otros que los griegos poseían, pueden enmascararse entre las «artes perdidas.» Algunas de las antiguas esculturas de marfil, que originalmente eran paganas, mediante una hábil operación del escultor han sufrido una transformación, haciéndoles expresar sentimientos cristianos.

Entre los antiguos cristianos se hacía un uso del marfil que no es muy conocido. En la Iglesia primitiva había la costumbre, al fin de cada reunión pública, de cambiar un beso de paz. Esta práctica, sin embargo, tropezó pronto con algunos inconvenientes, porque los ósculos no siempre eran del todo devotos. De consiguiente, se ideó una pieza de marfil chata para usarse con este objeto, y la cual se pasaba á la redonda en vez de la antigua práctica de besarse. Si el cambio de la caliente mejilla de la juventud y de la belleza en la frialdad de un pedazo de marfil fué un cambio bueno ó malo, toca resolverlo á los que les concierne. Lo cierto es que eso todo escandalo ulterior, y que ésta fué sin duda la intención con que se introdujo el cambio.

Los trabajadores en marfil son necesariamente muy económicos en el uso de su material. Nada desperdician: los pedacitos y los recortes limpios los reducen á un estado gelatinoso; los trocitos empolvados y descoloridos se recogen para convertirse en una valiosa sustancia, conocida bajo el nombre de marfil negro, por medio del procedimiento de calcinación en retortas de metal.

X.

EL MUNDO VEGETAL

EL CEDRO.

Hay tres especies de cedros; el del Líbano es el más conocido y antiguo. Es un árbol alto, de forma regular, de aspecto majestuoso y pitoresco. Sus raíces penetran mucho en el suelo; su tronco, recto, cubierto de rugosa corteza, inclinada y dirigida hacia el norte. Su tronco lleva á su vez ramas horizontales situadas regularmente, cubiertas de numerosas hojas que dan mucha sombra. Su color verde sombrío contrasta con el alegre de otras vegetaciones. Las flores son monóicas ó de dos sexos. El fruto está compuesto de conos cónicos, y ovoides. En sus primeros años es muy sensible al frío, mas después se aclimata hasta en los países rigorosos. Su longevidad es grande y su altura alcanza proporciones asombrosas.

Crece, como se ha dicho, en el monte Líbano, rodeado de nievas; mas en aquel punto no es ahora tan común. Los hay de 9 metros de circunferencia.

Puede decirse que este árbol que feneció en su país natal, se ha refugiado con fortuna en Europa. El más grande que probablemente hay, está en el Jardín de Plantas de París. En estos últimos tiempos se han descubierto en la Argelia algunos bosques de este árbol, cubriendo una extensión de 4000 hectáreas. Los hay que miden más de siete metros de grosor por treinta de altura.

Existe el *Cedro del Atlas*, especie muy distinta de la del *Cedro de Líbano*. Se caracteriza por su forma piramidal, sus ramas extendidas, sus hojas agudas y de color verde azulado.

La tercera especie está en el Himalaya y se denomina *Cedro Deodar*; sus ramas son flexibles é inclinadas; y sus hojas de color verde mar, un tanto blancas. Se cultiva con preferencia en los países cálidos, aunque, como se ha dicho, crece en las más altas montañas. A los doce años resiste ya cualquier variación atmosférica.

Este árbol se usa ahora con preferencia para la decoración de jardines. Solo la corteza y la resina del cedro son hoy empleados como elementos de la medicina.

La madera de este árbol apenas se utiliza. La antigüedad la prefería á casi todas. Recuérdese los célebres cedros del templo de Salomón. Los egipcios lo empleaban para la construcción de sus embarcaciones, encontrando en el cedro cualidades incorruptibles. En Roma se esculpían estatuas de dioses con su madera. La tan ponderada Diana de Efeso y las puertas de su maravilloso templo, eran de cedro.

Con cedro se construían en Roma las estatuas de los ilustres antepasados de las familias; con la resina del cedro se bañaban los muebles para preservarles de la humedad y alejar los carcomas. Pretendese que los mismos egipcios se servían de esta resina para el embalsamamiento de sus momias.

En las tradiciones populares se dice que el cedro fué la madera elegida para la Cruz del Redentor.

Se cuenta asimismo que los libros de Numa fueron un día perfumados con aroma de cedro. En tiempo de los profetas se tributaba un culto especial á los cedros del Líbano que más se significaban por su antigüedad ó talla. Los chinos glorifican el cedro con esta hermosísima tradición:

Hanpang, secretario del rey *Kang*, tuvo por esposa á *Ho*, á quien adoraba con pasión. Colocó el rey, encarceló al marido, concluyendo este por suicidarse. La fiel esposa, para escapar á las persecuciones del monarca, se arrojó desde lo alto de una terraza. Reconoció su cadáver, hallósele una carta en la que solicitaba del rey ser enterrada con su marido. El rey, irritado, hizo, por el contrario, darles sepultura en distintas fosas. La voluntad del cielo no tardó en manifestarse. Durante la noche, dos cedros nacieron sobre las tumbas y, en diez días, adquirieron tal altura y vigor, que pudieron entrelazar sus ramas y sus raíces á pesar de la distancia que les separaba.

El pueblo llamó desde entonces, á aquellos cedros *los árbol es del amor constante*.

VARIEDADES

EL COLMO DE LA PREVISION

Dicese que todos tenemos algo de loco, lo cual indica que todos padecemos nuestra particular monomanía, mas ó menos rara y en uno ú otro sentido. Pero aun siendo esto tan general y común, la de mi amigo X reviste caracteres tan extraños é inexplicables, que habia llegado á despertar mi atención en gran manera.

Mi amigo óia toda clase de vehículos, pero especialmente los tranvías. ¡Ah, los tranvías! Por nada del mundo subiría en uno, y guarda este precepto con igual fanatismo que observan los mahometanos las leyes de su religión. Y no es que mi amigo tenga fortuna suficiente para pasar en coche propio, ni que sus instintos aristocráticos repugnen confundirse con el pueblo. Nada de eso. Sencillo y modesto en su trato, es, por educación y carácter, esencialmente democrático. Cuida poco de su persona y con la misma afabilidad considera á la señora de alto rango y dorados blasones, que á la humilde billetera que por la noche pregonla los periódicos en el café de Viana.

Nunca deja de concurrir á este sitio después de la salida del teatro, y por su constante y tradicional asistencia, ha logrado tener puesto fijo y por todos respetado, en las mesas, alrededor de las cuales nos sentábamos varios trasnochadores, que acudíamos allí para saber las últimas impresiones del día, comentar los sucesos de más relieve y, á falta de cosa mejor, cortar un piadoso sayo al prójimo.

Generalmente la tertulia termina tarde, de dos á tres de la mañana, y por más que el último tranvía pasa por allí á esas horas, que mi amigo vive al final de la de Serrano, jamás, llueva, nieve, ventee, ó haga un frío de varios grados bajo cero, se le ha visto subir á él, para buscar cómodo abrigo y ahorrarse el cansancio de tan largo paseo. Si encuentra algún amigo que, viviendo también por aquellos barrios, le hace compañía, marchan juntos charlando y haciendo repetidas paradas; y si los demás, menos valientes que mi amigo, montan en el tranvía y le dejan solo, remanga un poco el pantalón para librarlo del fango de las calles, se emboza en su capa hasta las narices, abre su paraguas si la lluvia azota, y sin temor á las inclemencias divinas ni á las acometidas mundanas, que en aquellos sitios y á tales horas son siempre de riesgo, allá vá mi buen amigo, vadeando charcos y recogiendo lodo, con estoicismo tal que un espartano envidiaría.

Como vivo en la Castellana, le he acompañado muchas noches de las menos crudas, y siempre he ido torturando mi cerebro para explicarme aquella rareza, que yo consideraba como verdadera monomanía. Por fin, he llegado á descifrar el enigma.

Una noche fría y lluviosa del pasado invierno, que por descuido perdí el tranvía de las dos, aunque renegando y de mala gana, tuve que emprender el largo camino al lado de mi amigo X. El helado viento del Guadarrama nos azotaba; el rostro; los paraguas protegían solo las lucientes *chisteras*, dejando indefenso el restante del cuerpo, que una teñaz y menuda lluvia, empapando poco á poco; nuestros pies resbalaban por ese sucio fango de que se cubren las calles de Madrid á la más ligera llovizna; y en cuanto pasamos la de Alcalá y entramos en Recoletos, tuvimos necesidad de ir tanteando el terreno, buscando los pasos de piedra, haciendo equilibrios para vadear las inmundas charcas, y otros mil acrobáticos ejercicios que nos imponían los accidentes del suelo y la oscuridad de la noche.

Pensando yo las muchas veces que un amigo tendría que pasar por aquellas molestias, no pude contenerme y le dije:

—Es una insignia locura venirse á pié con este tiempo desde Viena hasta su casa. No comprendo esto, teniendo el tranvía que lo lleva á Vd. en la misma puerta.

—Mi amigo hizo uno de sus frecuentes altos, sin pensar en que el agua nos calaba, y me contestó con estas solas palabras:

—¡Ah, el tranvía! No me lo nombre usted; lo tengo verdadero odio.—Y con distinta entonación añadió:—¡Ah, el tranvía! ¡Ah, el tranvía! ¡Ah, el tranvía! ¡Ah, el tranvía! ¡Ah, el tranvía!

Subió un tanto el embozo de su capa, y continuó marchando en silencio. No me atreví á ser más indiscreto; pero aquellas inconexas frases, cuyo sentido obedecía á un íntimo enlace que no alcanzaba, aumentaron sobornamente mi curiosidad. ¿Qué relación podía existir entre los tranvías y el recuerdo de una mujer? ¿Cómo había influido ésta en el ánimo de mi amigo, para engendrar aquella aversión tan persistente? Mi amigo, comprendiendo sin duda cuántas eran mis confusiones, exclamó:

—Puesto que de algo hemos de hablar, referiré á Vd. un lance de mi juventud, que quizás le dé la clave de eso que llama monomanía.

En la época á que me refiero, tenía yo bastantes años menos y muchas ilusiones más. Todo sonreía á mi alrededor, y como el optimista de Voltaire, consideraba que ésto era el mejor de los mundos posibles. Las mujeres, sobre todo, constituían mi mayor encanto, y sentía por ellas una verdadera debilidad. Entonces estaba soltero, y por tanto podía manifestar libremente estas inclinaciones, sin escándalo de la moral ni agravios para nadie.

Al salir de Fornos una noche, lluviosa y oscura como esta, tomé el tranvía de las doce y media, que pasaba en aquel momento. Aunque en distinta casa que hoy, también entonces vivía al final de la calle de Serrano, y el tranvía me prestaba frecuentes y cómodos servicios.

Ya vé Vd., pues, que no siempre los he aborrecido. Iban pocas personas, y pude sentarme con toda comodidad frente á una joven que desde mi entrada cautivó poderosamente mi atención. Le acompañaba una señora, que supuse sería su mamá, y á juzgar por sus trajes y la hora, comprendí saldrían del teatro. Yo no he visto, ni antes ni después, rostro más bello y angelical que el de aquella joven. No gusto describir las mujeres detalladamente por parte, como se hace con inventarios de guardarropa, porque creo que es el procedimiento más adecuado para que no se forme ni una vaga idea de su imagen; baste decir, por tanto que aquella criatura renna en su semblante cuantas perfecciones pudiera pedir el pintor más exigente para trazar las vírgenes del cielo.

Sus facciones todas eran de una armonía y belleza esculturales; ni un rasgo que desentendiera de aquel maravilloso conjunto; ni una línea que no fuese de corrección irrepachable. Enviada su cabeza por una ligera nube azul, y resguardado su pecho por un elegante chal que airosoamente descansaba sobre sus hombros, parecíame celeste vision que iba á desaparecer y borrarse ante el solo contacto de una mirada; á pesar de lo cual, mis ojos la devoraban con provocativa ansia desde que ocupó el asiento. Al llegar á la Cibeles ya estaba perdidamente enamorado de ella; al llegar á la calle de Villanueva ya estaba loco de remate. Sin duda debió notar la persistencia de mi ardiente mirad, porque un ligerísimo rubor tiñó sus mejillas, y su vista, vagando perdida por el espacio, rehuía cuidadosamente cruzarse con la mía, lo cual es siempre síntoma infalible de que la mujer se siente admirada y lo agradece,

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
VAPOR CORREO "SANTO DOMINGO"
Saldrá el día 25 de Agosto a las nueve de la mañana para Barcelona...

NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán a bordo toda clase de cigarrillos y cigarrillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA, a los mismos precios que en Manila.

NIPPON YUSEN KAISHA.

COMPANIA DE VAPORES JAPONESES.
VAPOR "OWARI MARU."
Saldrá para Emuy, Nagasaki, Kobe y Yokohama, el miércoles 19 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR VENUS. Saldrá para el punto hoy viernes 14 del actual a las tres de la tarde.

VAPOR DON JUAN. Saldrá para Emuy y Hong-kong, el día 19 del actual a las doce del día.

VAPOR ELSE. Saldrá para Hong-kong, dentro de breves días.

VAPOR BAVAN. Saldrá para Luena, Unisan y Boac, el viernes 14 del corriente a las cuatro de la tarde.

PARA ILOILO, CEBU, TAGLOBAN. Saldrá el vapor Nra. Sra. del Rosario, el viernes 14 del actual a las cinco de la tarde.

PARA ILOILO, CEBU Y TAGLOBAN. El vapor Taurus saldrá para dichos puntos, el viernes 14 del actual a las cinco de la tarde.

PARA SALOMAGUE Y APARRI. El vapor Chispa, saldrá para dichos puntos, en breves días.

VAPOR BILBAO. Saldrá para Gubat, hoy 14 del actual a las cinco de la tarde.

VAPOR SAN ANTONIO. Trasfere su salida para Salomague y Aparri el viernes 14 del actual a las seis de la tarde.

VAPOR BOLINAO. Se espera el sábado 15 del actual y será despachado a la mayor brevedad para Mashate, Nueva Gacera, Daet y Tacloban.

ALMACEN DE GENATO. ESCOLTA N.º 30. Constante surtido de guarniciones legítimas inglesas.

COLEGIO DE NIÑAS DE "NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ". Bajo la dirección de la SRA. DONA BERTHA ZAMORA.

RICARDA GARRIDO, MODISTA. Especialidad en sombreros y tocados para señoras, sombreros de encaje y capulinas para niños y ropa blanca de todas clases.

AVISO. Habiendo terminado el contrato que tuvo con esta casa, y ausentándose de esta Capital, cesa el poder general que en su tiempo hemos conferido al señor don C. L. Wilhelm Meyer.

De conformidad con las principales casas de Comercio de esta plaza, los Bancos que suscriben tendrán cerradas sus oficinas, el lunes 17 del actual.

AVISO. Por el Charter Bank of India Australia and China.

LALA-ARI ha trasladado su domicilio a la calle de la Escolta n.º 16, piso alto.

CAMBIO DE DOMICILIO
PERFUMERIA-ORIZA
de L. LEGRAND, 11, place de la Madeleine, PARIS
ULTIMAS CREACIONES
JABON ORIZA SOBERANO
POLVOS DE ARROZ ORIZA
ESENCIA ORIZA
AGUA DE COLONIA ORIZA
GOTAS ORIZA, ELIXIR Y POLVOS DENTIFICOS

Casa Martillo Comision de J. ABRAHAM
Plaza de Góiti num. 12 Sta. Cruz

La Semana Popular Ilustrada.
Periódico semanal de gran circulación en Europa y América por su precio económico, sana y clara lectura, así como por sus preciosos grabados.

Con mucha frecuencia se está asociando el empleo de la creosota de alquitrán de haya al aceite de hígado de bacalao, en el tratamiento de las afecciones de la laringe, de los bronquios, de los pulmones y principalmente en las bronquitis crónicas y en los estertores.

A la colonia catalana d' aquestas Islas.
«La Flor de Catalunya». Escolta 27 y en el carrer de S. Roque n.º 24, s' admiten suscripciones a la «Veu de Catalunya» revista semanal y de molta circulació, s' publica a Barcelona.

RELOJES INGLESES.
de la acreditada fábrica de Tho. Russell & Son, legítimos
Venden sus únicos importadores, FELIX Y EMMANUEL ULLMANN.

EMULSION DEFRESNE
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Iodo-Fosfatada
Tan agradable de tomar como la Leche.

ALQUILERES.
Se alquila la casa n.º 18 calle Nueva de la Ermita, Razon; Botica del puente de Binondo.

EMULSION DEFRESNE
MUSCULAR, OSEO, SANGUINEO Y NERVIOSO
da los mismos resultados que un litro de Aceite de Hígado de Bacalao

COMPRAS Y VENTAS.
Martillo de J. Gutierrez.
24-Paseje de Norzagaray-24.

LA COSMOPOLITA
Fábrica de Jabon, calle de Echague num. 30.
Jabon blanco duro de 1.ª con envase... \$ 175 @

SÁNDALO CLERTAN
Perlas de Esencia pura de Sándalo
La esencia de Sándalo pura ha sido experimentada con el mayor éxito por las celebridades médicas de Europa y de América.

BAZAR FILIPINO
31—ESCOLTA—31.
ESQUINA DE LA CALLE DE SAN JACINTO
Teléfono n.º 293.

ALMACEN DE GENATO.
Constante surtido de guarniciones legítimas inglesas.
Látigos americanos, almohazas y cepillos.

LIBROS en blanco para contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria, cuadernos en blanco de todos tamaños, corchetes, ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochas para copiar, secantes y papel secante.

Bazar Oriental.
LETRAN N.º 3.
Nueva remesa de la tan acreditada corveza marca JARRO y DOS MANOS, en cajas de a 4 docenas medias botellas cristal blanco.

EL ARNÉS.
FÁBRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES.
Teléfono num. 170.
NO HAY COMPETENCIA POSIBLE.

ESTANTERIAS.
Se venden de diferentes tamaños apropiado para establecimientos: en «La Previsora» San Jacinto número 20, pueden verse.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris — Premio Montyon.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO.
Se vende tarato un buen carruaje de forma elegante y sólida construcción; enganchado ó sin enganchar. Los señores Padern y Font, sucesores de Cabanas, daran razón.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin
Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:

CARRUAJE.
Se vende una elegante Victoria de poco uso y que sirve para gautar pudiendo desmontarse el pescante: Palacio, 41.

EL CARRIEDO.
Real n.º 4, esquina a San Juan de Letran.
Legítimos, muy tiernos y mantecosos quesos de bola en vejigas y latas.

GIRO DE LETRAS.
Sobre CAPITALS Y PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA Y PORTUGAL las gira.
Francisco Reyes.
Ato de la casa calle Anloague no.17

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin
Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada.

Fábrica de jabon de Joló
Ventas al por mayor de aceites puros y clarificados de la Laguna Tabayas y Visayas al peso de 96 libras por tinaja ó sean 16 gantas.
30—Calle Joló—30.
J. GOMEZ PEREZ.

SIMON VIOLET AINE Y C.ª Sucesores de VIOLET FRÈRES
THUIR (Pyrénées-Orientales) FRANCIA
Casa única para el BYRRH Con Vino de Malaga
El BYRRH es una bebida cuyas virtudes tónicas no se necesita indicar.

MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ
POR D. JOSÉ ROBLES LAHESA.
Promotor fiscal del Juzgado de Binondo.
DE D. JOSÉ FERNÁNDEZ GINER
Esta obra contiene toda la legislación relativa a la organización y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposición de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles criminales que son de su competencia y de la de los Tribunales de primera instancia en estas Islas.

Aviso a los Consumidores
Los PRODUCTOS de la PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND
11, Place de la Madeleine, PARIS
Tales como el: ORIZA-OIL * ESS-ORIZA * ORIZA-LACTE * CREMA-ORIZA ORIZA-VELOUTÉ * ORIZA-TORINA * ORIZALINA * JABON-ORIZA

DICCIONARIO

Legislación Hipotecaria y Notarial de España y Ultramar.
concordada con las disposiciones del Derecho Civil.
Mercantil é Internacional privado, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia y de la Dirección de los Registros desde su creación, seguida de modelos y formularios para todas las operaciones que se practican en el Registro de la propiedad.

OBROS DEL MISMO AUTOR.
DICCIONARIO de la legislación Mercantil de España, concordada con la de los principales Estados de Europa y América.—Un tomo cuarto mayor, 3 pesos.
Código de Comercio comentado.—Un tomo cuarto.
Tratado completo de la legislación hipotecaria arreglada al programa de oposiciones ó registros de la propiedad.—Un tomo cuarto, precio 3 pesos.

AROMAS NUEVOS
L. T. PIVER en PARIS
Mascotte
PERFUME PORTE-BONHEUR
Extracto de Corylopsis del Japon
PERFUMES EXQUISITOS:
Paris Bouquet — Anona du Bengale
Cydonia de China
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kézanik — Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet Zamora

ACEITE de HOGG
de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL
El mejor que existe puesto que ha obtenido la más alta Recomendación en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889
Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispánicas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Emorras, Erupciones del cutis, etc.